



GRUPO DE FERROCARRILES Y TRANSPORTES  
E.T.S. DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y  
PUERTOS



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**ACTA DE CALIFICACIONES Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA  
2024/CP/034 DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA/UN  
TÉCNICA/O DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI), EN LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS, CON CARGO AL LABORATORIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE  
(SusMobLab)**

Reunido el comité de selección de la convocatoria de referencia, tras examinar la documentación y aplicar los criterios publicados por el orden allí establecido, se acuerda otorgar las siguientes valoraciones a las personas presentadas, que son propuestas para cubrir la plaza objeto de la convocatoria según el orden de prelación de la tabla.

Tal y como se establece en la Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno del 28/04/2022, el plazo de reclamaciones es de 5 días hábiles a partir de la publicación de esta acta.

Prelación	DNI	Iniciales	1	2	3	4	5	6	Total
1	***1092**	N.L., A.	18.99	0.00	22.50	5.00	0.00	0.00	46.49
2	***5392**	S.P., I.	16.41	0.00	13.50	2.25	1.88	0.00	34.04
3	***6256**	C.P., E.	14.94	5.98	7.20	0.00	0.00	0.00	28.12

A Coruña, a 4 de abril de 2024

Código Seguro De Verificación	360GvUD41ULq+je1r66aZw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Margarita Novales Ordax	Asinado	04/04/2024 08:48:42
	Alfonso Orro Arcay	Asinado	04/04/2024 08:44:58
	Lucía Valeiro Mata	Asinado	04/04/2024 08:09:30
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/360GvUD41ULq+je1r66aZw==">https://sede.udc.gal/services/validation/360GvUD41ULq+je1r66aZw==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

